CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2025-02-17

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Particular 2007	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	CANDELARIO ANTONIO JARABA SANCHEZ	Documento:	CC 72131581
Fecha de nacimiento:	1966-01-20	Lugar de nacimiento:	Barranquilla (Atlantico)
Edad:	59 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	4
Dirección actual:	CLL 56 44 1 67	Municipio:	BARRANQUILLA
Teléfono:	3003204419	Escolaridad:	Estudios_posgrado
Ocupación:	ABOGADO	EPS:	Sura
Responsable**:	MAIRA RANGEL (ESPOSA)	Teléfono:	3015016359
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - sinovac Dosis 1 - Ultima dosis: 2021/05/23
2. Vacuna:Covid-19 - sinovac Dosis 2 - Ultima dosis: 2021/06/20

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	NO REALIZADA.
Audiometría:	NO APLICA.
Espirometría computarizada:	NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a CANDELARIO ANTONIO JARABA SANCHEZ con documento de identificación No. 72131581 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de ABOGADO del sector económico Servicios

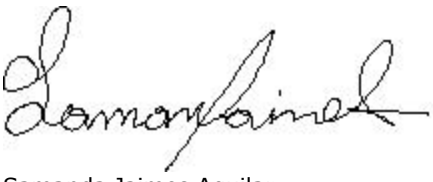
RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Solicitar en su entidad de salud valoración por Nutricionista.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.



Samanda Jaimes Aguilar
Medico
Especialista en Salud Ocupacional
Universidad del Norte
Res No. 3507-18/11/2020
Barranquilla



Firma para identificación de usuario Indice der
CANDELARIO ANTONIO JARABA SANCHEZ
Documento: 72131581

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun

lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Carrera 53 No. 64-28 Barranquilla - Colombia PBX: 605-3669700
www.laboquimico.com laboquimico@metrotel.net.co

Impreso por: marciano.cantillo
Fecha: 2025-02-17 Hora: 15:50